**Minuta de la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**celebrada el día 19 de Noviembre del año 2019.**

En el salón del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos del día 19 de Octubre del año 2019 dos mil diecinueve, se da inicio a la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION, convocada y presidida por el presidente de la comisión, EDUARDO CERVANTES AGUILAR y con la asistencia de la regidora vocal MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS.

Estando presentes los integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo donde se exhorta a todas las dependencias municipales a redoblar esfuerzos en relación a transparencia para conservar el primer lugar que se logró a nivel nacional.
5. Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.

**Acto continuo se procede al desahogo del orden del día:**

**1.-** Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - Acto seguido se procedió a la toma de asistencia:

**Vocal de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias \_\_\_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión** José Mateo Ramírez Neri \_\_\_\_\_\_\_Ausente\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar \_\_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

EL PRESIDENTE DE LA COMISION EDUARDO CERVANTES AGUILAR, comunica la existencia de quórum. Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión se declara legalmente instalada siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día:** en desahogo de este punto la presidenta de la comisión de Transparencia y Acceso a la Información pregunta a los presentes si aprueban la orden del día y la propuesta se acordó en la siguiente forma:

**Vocal de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias **a favor**

**presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior**

En uso de la voz el Presidente de la Comisión EDUARDO CERVANTES AGUILAR dice: «Como tercer punto del orden del día y considerando que el acta correspondiente a la sesión anterior fue hecha de su conocimiento vía electrónica, pongo a su consideración la dispensa de su lectura y si no existen modificaciones a la misma, también la ratificación de su contenido. Por lo que le pregunto si está de acuerdo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

**Vocal de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias **a favor**

**Presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**4.- Punto de acuerdo donde se exhorta a todas las dependencias municipales a redoblar esfuerzos en relación a transparencia para conservar el primer lugar que se logró a nivel nacional.**

El PRESIDENTE DE LA COMISION DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR: «Como cuarto punto es meramente informativo donde se le solicite a todas las áreas de esta administración municipal a efecto de que sigan cumpliendo con los trabajos en cada una de sus áreas para tener la información puntual en servicio de todos los ciudadanos y de esa manera seguir manteniendo el primer lugar que se obtuvo a nivel nacional en materia de transparencia y acceso a la información pública de acuerdo al colectivo CIMTRA y a su evaluación que nos ha realizado en días pasados».

**5.- Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.**

Ciudadana regidora vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:

Los invito a que se pongan de pie y siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día declaro formalmente la clausura de esta sesión de instalación, quedando debidamente instalada esta comisión de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2018-2021.

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**presidente de la comisión** Eduardo Cervantes Aguilar

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Colegiada y Permanente de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION celebrada con fecha de hoy 19 de Octubre del año 2019 dos mil diecinueve.